

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA

PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL

REGIÓN DE MURCIA

ÍNDICE

1. OBJETO y justificación	3
2. TIPO DE CONTRATACIÓN Y ALCANCE DEL SUMINISTRO	3
3. PLAZO DE GARANTÍA	4
4. CERTIFICACIÓN Y FORMA DE PAGO	4
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	5
6. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	5
7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	5
8. NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA	5
9. PRESUPUESTO	6
ANEXO I – Relación de Material de Ferretería	7
ANEXO II – Modelo de proposición económica.....	9

1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN

El presente contrato de cuantía menor tiene por objeto la adquisición de material de ferretería necesario para atender las necesidades ordinarias de mantenimiento, conservación y pequeñas reparaciones de las instalaciones, equipos y dependencias AENA SCAIRM S.M.E. S.A.U., garantizando la disponibilidad de suministros básicos para la correcta prestación del servicio y el adecuado funcionamiento operativo.

La presentación de las ofertas supone la aceptación de todas y cada una de las condiciones y prescripciones contenidas dentro de los Pliegos, sin exclusión o reserva alguna.

2. TIPO DE CONTRATACIÓN Y ALCANCE DEL SUMINISTRO

El presente contrato se configura como un suministro abierto, sin que se conozca a priori la cantidad definitiva de unidades de cada uno de los artículos que podrán ser objeto de suministro durante su vigencia.

El suministro comprenderá los artículos relacionados en el **Anexo I** del presente Pliego, que recoge el listado de productos susceptibles de ser solicitados por AENA SCAIRM S.M.E., S.A.U.

El importe máximo del contrato se establece en **3.500,00 €**, sin que dicho importe implique compromiso alguno de consumo ni obligación por parte de AENA SCAIRM S.M.E., S.A.U. de agotar la totalidad del mismo. Los suministros se solicitarán de forma sucesiva y en función de las necesidades reales del Aeropuerto, por lo que únicamente se abonarán los artículos efectivamente solicitados, suministrados y conformados, sin que exista un importe mínimo de gasto garantizado para el adjudicatario.

Las solicitudes de suministro serán realizadas por el Director del Contrato de cuantía menor, o persona en quien delegue, **mediante correo electrónico** a la persona de contacto designada por la empresa adjudicataria. A estos efectos, el adjudicatario deberá facilitar, con carácter previo al inicio de la ejecución del contrato, los datos de la persona responsable de la gestión de los pedidos, incluyendo **nombre y apellidos, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico**.

El adjudicatario deberá suministrar los artículos solicitados en un **plazo comprendido entre 24 y 72 horas** desde la recepción de la correspondiente solicitud, salvo aquellos productos que, por sus características, disponibilidad o condiciones particulares de suministro, requieran un plazo superior. En estos casos, dicha circunstancia deberá ser comunicada y acordada previamente con el responsable del contrato.

Incorporación de artículos no incluidos en el Anexo I

Cuando durante la vigencia del contrato resulte necesario adquirir algún artículo que no se encuentre incluido inicialmente en el Anexo I, se podrá solicitar al adjudicatario presupuesto para dicho artículo.

El adjudicatario deberá facilitar el correspondiente presupuesto, indicando el precio propuesto para el suministro. Dicho precio podrá ser contrastado con los precios de otros proveedores reconocidos del sector, a efectos de comprobar que resulta adecuado a las condiciones de mercado.

Una vez validado y aprobado el precio por el responsable del contrato, se aplicará al mismo el porcentaje de baja ofertado por el adjudicatario en su oferta económica, obteniéndose así el precio unitario de adquisición para AENA SCAIRM S.M.E., S.A.U.

El artículo cuyo precio haya sido aprobado se incorporará al Anexo I, pasando a formar parte del listado de productos objeto del contrato, y el precio unitario resultante será de aplicación durante la vigencia del contrato, salvo las modificaciones que procedan conforme a lo establecido en el mismo.

✦ **Sustitución de marcas o artículos**

En caso de que, durante la vigencia del contrato, alguno de los artículos incluidos en el Anexo I dejase de estar disponible por causas de fuerza mayor, tales como cese de fabricación, discontinuidad del producto o circunstancias análogas, el adjudicatario deberá comunicarlo al responsable del contrato y proponer un artículo alternativo de **características, prestaciones y calidad iguales o superiores** al producto inicialmente previsto.

La sustitución deberá ser previamente autorizada por AENA SCAIRM S.M.E., S.A.U. y se realizará **manteniendo el precio unitario aplicable al artículo sustituido**, sin que dicha sustitución pueda suponer un incremento del precio para AENA.

Una vez autorizada la sustitución, el nuevo artículo se incorporará al Anexo I, pasando a formar parte del listado de productos objeto del contrato.

✦ **Entrega y recepción**

La entrega del material se realizará en el Aeropuerto Internacional Región de Murcia, en el lugar que determine el Director del Contrato o persona en quien delegue.

Con cada entrega, el adjudicatario deberá facilitar el correspondiente **albarán valorado**, en el que se identificarán, al menos, los artículos suministrados y las cantidades entregadas.

Asimismo, con carácter mensual, el adjudicatario remitirá una **relación valorada de los suministros efectivamente realizados durante el mes**, para su comprobación y validación por el responsable del contrato con carácter previo a la emisión de la correspondiente factura.

3. PLAZO DE GARANTÍA

El equipamiento suministrado contará con un plazo de garantía de TRES (3) AÑOS, contra todo defecto de fabricación y montaje, contado a partir de la fecha de suministro o de instalación y puesta en funcionamiento (en su caso) de cada equipo.

La responsabilidad de reparación de los bienes suministrados, en caso de fallos intrínsecos, dentro del período de garantía ofertado, corresponde a la empresa adjudicataria. Durante este período el coste de la reparación, piezas, mano de obra, desplazamientos, etc..., será sin coste para AENA SCAIRM, S.M.E., S.A.U.

4. CERTIFICACIÓN Y FORMA DE PAGO

Una vez validada la relación valorada mensual, en la que se incluirán todos los albaranes correspondientes a los productos suministrados conforme a la baja ofertada por la empresa adjudicataria, se emitirá la correspondiente certificación. Posteriormente, la empresa deberá remitir la factura a rmucontratacion@aena.es, que será abonada en el plazo de 30 días mediante transferencia bancaria.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del suministro será de 01 año desde la firma del contrato de cuantía menor.

6. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudicará por importe de 3.500 euros, al tratarse de un contrato abierto, sin que exista obligación de agotar la totalidad del importe adjudicado.

Resultará adjudicatario el licitador que presente el mayor porcentaje de baja sobre los precios unitarios de los artículos incluidos en el Anexo I, aplicándose dicho porcentaje a todos ellos, incluyendo asimismo la posibilidad de incorporar nuevos artículos al citado Anexo en los términos previstos en el apartado 3 del Pliego.

La Mesa de Contratación, se pondrá en contacto con el potencial adjudicador para requerirle vía correo electrónico la siguiente documentación:

- Certificado de estar al corriente de pago obligaciones tributarias (Mod. 01C en el que figure AENA SCAIRM, S.M.E., S.A. con CIF: A-73988313).
- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- Certificado de cuenta bancaria.

La documentación deberá presentarse a los CINCO (5) días hábiles desde su requerimiento con fecha de emisión igual o posterior a la fecha del requerimiento. Recibida la documentación en plazo y conforme, se procederá a realizar la adjudicación definitiva. Se remitirá a la Empresa Adjudicataria el documento de contrato de cuantía menor en firme vía email para que sea devuelto firmado digitalmente en el plazo de DOS (2) días hábiles.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La oferta económica deberá presentarse según el modelo del Anexo II de este pliego a la dirección de correo de mucontratacion@aena.es. La fecha límite de presentación de ofertas es el **30 de septiembre de 2026 a las 12:00 P.M. (mediodía)**. El email que se indique en el ANEXO II será el que se utilizará para las comunicaciones referentes al presente contrato de cuantía menor.

Si no ha trabajado anteriormente con AENA SCAIRM S.M.E., S.A. deberá entregar junto con el Anexo II, copia de su tarjeta de identificación fiscal de la empresa o copia del DNI si es persona física, para poder registrar su oferta en nuestro sistema.

8. NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA

En la ejecución del suministro, la Empresa Adjudicataria tendrá que cumplir con la normativa vigente durante todo el contrato, siendo motivo de rescisión de tal contrato el incumplimiento de esta.

9. PRESUPUESTO

El importe máximo de licitación del suministro será de TRES MIL EUROS (3.500,00) €, IVA e IGIC excluidos, según la relación de artículos del Anexo I.

Murcia, a 16 de septiembre de 2026



Documento firmado el día 16 de septiembre de 2026
a las 12:45 horas

Por **SERGIO ALCARAZ MONTENEGRO**

Clave de verificación: 1789555508883g

Fdo. Sergio Alcaraz Montenegro
Jefe Departamento de Operaciones

ANEXO I – Relación de Material de Ferretería

Partida	Material de Ferretería	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin IVA (€)	Subtotal (€)
1	Juego de destornilladores profesional	Juego	2	23,4 €	46,8 €
2	Juego de llaves Allen/Torx	Juego	3	18,6 €	55,8 €
3	Alicates universales aislados	Ud.	3	15,2 €	45,6 €
4	Tenazas y alicates de corte	Ud.	5	14,3 €	71,5 €
5	Llave inglesa ajustable 10"	Ud.	3	21,1 €	63,3 €
6	Martillo de nylon/goma	Ud.	3	15,2 €	45,6 €
7	Martillo de carpintero	Ud.	3	13,1 €	39,3 €
8	Cúter profesional con recambios	Ud.	8	7,2 €	57,6 €
9	Cinta métrica 5 m	Ud.	6	6,6 €	39,6 €
10	Nivel de burbuja 60 cm	Ud.	3	16,0 €	48,0 €
11	Caja organizadora de tornillería	Ud.	6	13,0 €	78,0 €
12	Tornillería variada inoxidable	Lote	5	31,2 €	156,0 €
13	Tacos variados para obra y pladur	Lote	5	18,0 €	90,0 €
14	Bridas de nylon varias medidas	Bolsa	16	6,0 €	96,0 €
15	Cinta americana reforzada	Rollo	16	6,1 €	97,6 €
16	Cinta aislante homologada	Rollo	24	2,1 €	50,4 €
17	Silicona neutra exterior/interior	Cartucho	20	5,4 €	107,0 €
18	Adhesivo de montaje	Cartucho	20	6,7 €	133,0 €
19	Lubricante multiusos	Bote	20	4,6 €	91,0 €
20	Spray limpiador de contactos	Bote	10	7,2 €	71,5 €
21	Candados intemperie de arco protegido	Ud.	10	15,2 €	152,0 €
22	Cadenas galvanizadas ligeras	Metro	16	3,8 €	60,8 €
23	Mosquetones y grilletes pequeños	Lote	5	15,0 €	75,0 €
24	Guantes de trabajo anticorte nivel básico	Par	10	4,7 €	47,0 €
25	Gafas de protección transparentes	Ud.	10	3,9 €	38,5 €
26	Mascarillas FFP2 para polvo	Caja	5	15,6 €	78,0 €
27	Linternas LED recargables	Ud.	1	20,6 €	20,6 €
28	Pilas alcalinas AA/AAA	Pack	8	7,4 €	58,8 €
29	Conos plegables y cinta de balizamiento	Lote	5	27,6 €	138,0 €
30	Lona protectora impermeable reforzada	Ud.	5	29,4 €	147,0 €
31	Taladro percutor	Ud.	1	120,0 €	120,0 €
32	Mono de trabajo desechable antisalpicaduras	Ud.	20	3,0 €	60,0 €
33	Cinta autovulcanizable 19mm x 3m.	Ud.	1	5,0 €	5,0 €
34	Pistola silicona antigoteo	Ud.	1	10,0 €	10,0 €
35	Cinta doble cara multimaterial	Ud.	1	11,0 €	11,0 €
36	Juego de brocas SDS	Ud.	1	25,0 €	25,0 €
37	Pulpo de goma 100cm	Ud.	10	3,0 €	30,0 €
38	Chapa de acero inoxidable satinado de 1mm 0,84mx0,52m	Ud.	1	100,0 €	100,0 €
39	Chapa de acero inoxidable satinado de 1mm 0,61mx0,52m	Ud.	1	80,0 €	80,0 €
40	Chaleco alta visibilidad con velcro y dos cintas reflectantes	Ud.	1	9,0 €	9,0 €
41	Espejo de baño rectangular 70x90cm.	Ud.	1	34,0 €	34,0 €

42	Batería de cocina acero inoxidable, 5 piezas	Juego	1	59,0 €	59,0 €
43	Set de 3 sartenes antiadherentes	Set	1	45,0 €	45,0 €
44	Olla a presión 6 litros	Ud.	1	62,0 €	62,0 €
45	Cuchillos de cocina surtidos	Juego	1	32,0 €	32,0 €
46	Tabla de corte polietileno	Ud.	1	8,5 €	8,5 €
47	Set de utensilios de cocina	Set	1	24,0 €	24,0 €
48	Escurreidor de platos	Ud.	1	28,0 €	28,0 €
49	Vajilla básica vidrio/opalo	Set	24	1,4 €	33,6 €
50	Vasos reutilizables	Juego	24	0,9 €	21,6 €
51	Cubertería inoxidable	Juego	24	1,3 €	30,0 €
52	Herméticos/tápers surtidos	Ud.	5	2,8 €	14,0 €
53	Bandejas de horno	Ud.	1	12,0 €	12,0 €
54	Coladores de acero inoxidable	Ud.	2	7,5 €	15,0 €
55	Jarras medidoras	Juego	2	5,5 €	11,0 €
56	Bolsa o cubo de basura con pedal	Ud.	1	24,0 €	24,0 €
57	Batidora eléctrica	Ud.	1	60,0 €	60,0 €
58	Juego vasos de agua	Juego	12	2,5 €	30,0 €
59	Microondas	Ud.	1	200,0 €	200,0 €
60	Rallador 4 cara inoxidable	Ud.	1	7,0 €	7,0 €
Total Estimado Material de Ferretería sin IVA					3.500,0 €

El precio de referencia en determinados artículos, se tiene que ofertar según la unidad de medida especificada. El tamaño del envase, es orientativo.

ANEXO II – Modelo de proposición económica

D. _____ con D.N.I. _____ en nombre o representación de la
empresa _____ (PYME: SI / NO) con domicilio social en _____ provincia de
_____ código postal _____ calle _____
teléfono _____ e-mail _____ N.I.F. _____

EXPONE:

PRIMERO: Que desea tomar parte en la contratación número **RMU-21/2026**, relativo al **SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL REGIÓN DE MURCIA**, ofrece llevarlo a cabo en el plazo de un año contados desde la fecha de formalización de la compra en firme y en el **precio de 3.500,00 € IVA excluido**, presentado un **porcentaje de baja del _____ % (por ciento)** sobre los precios establecidos en el Anexo I del Pliego, de conformidad con lo establecido en el mismo, incluyendo asimismo la posibilidad de incorporar nuevos artículos al citado Anexo en los términos previstos en el apartado 3 del mismo.

SEGUNDO: Que conoce y acepta íntegramente el Pliego de Prescripciones Técnicas de este contrato de cuantía menor, a los cuales se somete en todas sus partes y que son base para esta contratación.

(LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL LICITADOR)